



Ecuatoriana de Código de Producto

GS1 Ecuador es la representación de GS1 AISBL, empresa líder a nivel mundial en el desarrollo e implementación de estándares y soluciones para mejorar la eficiencia de la cadena de abastecimiento y suministros en todos los sectores del país. Trabajamos en Ecuador desde 1992 como una entidad privada y multisectorial para difundir el Sistema GS1 que ofrece una gama completa de servicios y soluciones con marca registrada. En el país, ECOP es el único organismo encargado de la asignación de las claves de identificación y código de barras GS1®. Le recordamos que publicamos a nivel nacional y global la autenticidad de los códigos GTIN®, GLN® y GCP® registrados en la base de datos de GS1 Ecuador. Tanto cadenas nacionales de supermercados, de farmacias, así como autoridades regulatorias validan contra nuestra base de datos la autenticidad de los mismos. Si estos no se encuentran registrados puede ser causal de rechazo durante la recepción de su mercadería. No nos responsabilizamos de los perjuicios que esto pueda ocasionarle.

Por la presente solicitamos a la ASOCIACIÓN ECUATORIANA DE CODIGO DE PRODUCTO ECOP, la asignación de Códigos Estándares GS1 para los productos que detallo a continuación.

Tengo pleno conocimiento que la Empresa que represento podrá utilizar el código a ser asignado, siempre que cumpla con los Estatutos y Reglamentos de ECOP y perderé tal condición o el derecho a usar el código a nivel nacional y mundial por la falta de pago o de cualquier otro incumplimiento.

Tengo pleno conocimiento también que la afiliación como Miembro Activo de la Asociación Ecuatoriana de Código de Producto se rige a todos los beneficios, deberes y obligaciones que consten en sus estatutos. Es mi responsabilidad como DUEÑO DE LA MARCA, el manejo y control adecuado del CÓDIGO, DESCRIPCIÓN, MARCA DEL PRODUCTO Y OTROS ATRIBUTOS RELACIONADOS A ESTE.

ECOP me otorgará un Prefijo Global de Compañía (GCP®: Global Company Prefix por sus siglas en inglés), ÚNICO e INTRANSFERIBLE para mi empresa a nivel mundial, a través del cual tengo la posibilidad de codificar cierta cantidad de productos y localizaciones dependiendo de la longitud de este. Cada producto y localización será codificada con un código válido, único, inequívoco a nivel mundial. La identificación de los productos se denominará Número Global de Artículo Comercial (GTIN®: Global Trade Item Number por sus siglas en inglés) y la identificación de localizaciones se denominará Número Global de Localización (GLN®: Global Location Number por sus siglas en inglés).

Tengo pleno conocimiento que los códigos asignados por ECOP, así como la información relacionada a estos, serán publicados a nivel nacional y global en bases de datos oficiales que son la fuente de consulta de todos los supermercados nacionales, internacionales y digitales para verificar la autenticidad de un código GS1. Es mi responsabilidad como dueño de la marca mantener esta información siempre actualizada.

Toda la información contenida en esta solicitud de afiliación es verdadera, actualizada y autorizo a ECOP para que realice la respectiva verificación. Sé que ECOP es GS1 Ecuador y se exime de cualquier responsabilidad por las consecuencias que mis incumplimientos como dueño de la marca puedan provocar.

Adjunto los siguientes documentos:

- Copia de RUC
- Balance del último año presentado a la Superintendencia de Compañías

Nota: Si requiere de 1 a 10 códigos, solamente adjunte la copia del RUC.

Tipo de Producto: _____

Ejemplo: Abarrotes, Lácteos, Plásticos, Limpieza, Conservas, Medicamentos, Dispositivos Médicos, Productos Biológicos, Ropa, Cosméticos, ente otros.

Si tipo de producto es **Dispositivos Médicos**, marque con una X si cumple con lo siguiente:

- ¿Se vende o se venderá su producto en el mercado estadounidense?
- ¿Se clasificará su producto como dispositivo médico según las reglas de la FDA en EE. UU.?

Tengo pleno conocimiento que todos los datos que se solicitan a continuación son obligatorios de registrarse.

CLASIFICACION DE EMPRESAS AFILIADAS

GRUPO	PATRIMONIO NETO
A	Hasta 200 000 dólares USA
B	De 200 001 a 500 000 dólares
C	De 500 001 a 1 000 000 dólares
D	Superior a 1 000 000 dólares

TABLA DE CUOTAS: Empresas COMERCIANTES, DETALLISTAS, Proveedores de EQUIPOS y/o SUMINISTROS, IMPRESORES, Fabricantes de envases y embalajes, Consultores etc.

GRUPO	Cuota de AFILIACION	Mantenimiento ANUAL
A	225 US Dólares	194 US Dólares
B	440 US Dólares	380 US Dólares
C	878 US Dólares	758 US Dólares
D	1 750 US Dólares	1 516 US Dólares

MEMBRESÍA GS1 - TABLA DE CUOTAS PARA EMPRESAS INDUSTRIALES

US Dólares

GRUPO A	A-1 1-100	A-2 101-200	A-3 201-300	A-4 301 o más
AFILIACIÓN	177	177	177	177
Asignación Prefijo GS1	177	348	520	612
Mantenimiento anual	155	155	230	230
GRUPO B	B-1 1-100	B-2 101-200	B-3 201-300	B-4 301 o más
AFILIACIÓN	348	348	348	348
Asignación Prefijo GS1	612	750	965	1224
Mantenimiento anual	270	305	382	534
GRUPO C	C-1 1-100	C-2 101-200	C-3 201-300	C-4 301 o más
AFILIACIÓN	698	698	698	698
Asignación Prefijo GS1	1395	1577	1750	2093
Mantenimiento anual	610	610	762	910
GRUPO D	D-1 1-100	D-2 101-200	D-3 201-300	D-4 301 o más
AFILIACIÓN	1050	1050	1050	1050
Asignación Prefijo GS1	2457	2790	3150	3500
Mantenimiento anual	1060	1212	1364	1516

CUENTAS (Depósito o Transferencia Bancaria):

PRODUBANCO CUENTA CORRIENTE 0550448-1 de ECOP RUC 1791237056001 o PICHINCHA CUENTA CORRIENTE 3026367404 de ECOP RUC 1791237056001.

Quito: Ruiz de Castilla N30-13 y Andagoya. Edificio Expocolor 3er. Piso Oficina 2-3. Teléfonos: (593-02) 2507580 – 2549865 – 2236965
E-mail: ecop@gs1ec.org. **Guayaquil:** Cdla. Alborada 9na. Etapa Av. Rodolfo Baquerizo N. y Demetrio Aguilera Edificio Expocolor 2do. Piso Oficina C-3 I. Teléfonos: (593 04) 2234247E-mail: ecopqye@gs1ec.org